CONTRATO ABIERTO SEN Nº 13 /2014
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA" (LOTE I) PARA LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Entre, Secretaria de Emergencia Nacional domiciliada en Fulgencio R. Moreno y Parapiti, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Joaquín D. Roa Burgos, Ministro - Secretario Ejecutivo, con Cédula de Identidad N° 694.926, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Distribuidora Multimerc**, domiciliada en la calle Acuña de Figueroa c/ Paseo Arboleda de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Guido Antero Nuñez Fleitas, con Cédula de Identidad N° 932.533, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación a la "Adquisición de Útiles de Oficina" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, así como la oferta presentada por el PROVEEDOR.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaria de Emergencia Nacional

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Nuñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*6*	*1*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	*59.944.830*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 272.059

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Toners", convocada por la Secretaria de Emergencia Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 391/2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad mínima*	Cantidad máxima*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Máximo (IVA incluido)**
LOTE N° 1 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA										
1	44121615-001	Presilladora N° 23/13	Stapler	Chino	Unidad	Unidad	2	4	40.000	160.000
2	44122107-001	Carga para presilladora N° 23/13	Screbba	Chino	Unidad	Caja	8	15	25.000	375.000
3	44101716-001	Perforadora chica	Punch	Chino	Unidad	Unidad	20	40	6.700	268.000
4	44111503-003	Porta documentos de 3 pisos	Bin Bin	Chino	Unidad	Unidad	5	10	30.000	300.000
5	44121708-002	Pincel marcador permanente	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	125	250	1.250	312.500
6	44122008-002	Separadores de cartulinas	Kuatia	Nacional	Unidad	Paquete	450	900	4.000	3.600.000
7	44122015-001	Bibliorato Lomo ancho	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	612	1224	5.695	6.970.680
8	44122015-008	Bibliorato Lomo fino	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	60	120	5.695	683.400
9	44121801-004	Cintas correctoras	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	50	100	3.300	330.000
10	60121535-001	Borrador de tinta	Pelikan	Mexico	Unidad	Unidad	18	35	10.000	350.000

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaria de Emergencia Nacional

11	60121535-002	Borrador para lápiz de papel	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	250	500	14.400	7.200.000
12	44121624-001	Regla de plástico	Stars	Chino	Unidad	Unidad	50	100	500	50.000
13	44121618-001	Tijera grande	Stainless	Chino	Unidad	Unidad	25	50	2.990	149.500
14	44121618-001	Tijera chica	Stainless	Chino	Unidad	Unidad	10	20	1.550	31.000
15	44112005-004	Agenda	Yacare	Nacional	Unidad	Unidad	3	6	20.000	120.000
16	44121619-001	Sacapuntas	MOR	Chino	Unidad	Caja	250	500	13.200	6.600.000
17	43201811-002	DVD Tubo x 100 unid.	Digiclone	Chino	Unidad	Tubo	2	3	67.500	202.500
18	43201809-001	CD Rw	TDK	Chino	Unidad	Tubo	150	300	71.500	21.450.000
19	43201811-001	DVD	TDK	Chino	Unidad	Unidad	25	50	77.625	3.881.250
20	44121802-002	Corrector liquido	Ofice mate	Chino	Unidad	Unidad	75	150	1.490	223.500
21	44121714-001	Bolsitas de goma	Mercur	Chino	Unidad	Paquete	8	15	9.500	142.500
22	44121505-002	Sobre manila tamaño A4	Avon	Nacional	Unidad	Unidad	150	300	295	88.500
23	44121505-001	Sobre manila tamaño carta	Avon	Nacional	Unidad	Unidad	50	100	265	26.500
24	31201510-004	Cinta de papel doble faz	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	70	140	3.850	539.000
25	14121810-001	Papel carbónico	Sayling Boat	Chino	Unidad	Paquete	25	50	1.560	78.000
26	60121101-001	Papel sulfito	RPN	Chino	Unidad	Unidad	100	200	495	99.000
27	14111610-003	Cartulina de hilo	Irani	Chino	Unidad	Unidad	500	1000	1.520	1.520.000
28	60121526-001	Lapiceras punta fina con repuesto	Parker	USA	Unidad	Unidad	8	15	48.500	727.500
29	60121526-003	Repuesto para lapicera punta fina	Parker	USA	Unidad	Unidad	10	20	12.850	257.000

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

30	43202005-007	Pendrive de16 Gb	Sandisk		Unidad	Unidad	14	38	37.500	1.425.000
31	44122106-001	Cinches	Tacks	Chino	Unidad	Caja	3	5	650	3.250
32	60121123-001	Papel contac transparente	Geminis	Chino	Unidad	Rollo	5	10	19.000	190.000
33	55121606-003	Arandela autoadhesivas	Pegasola	Chino	Unidad	Paquete	10	20	7.100	142.000
34	44111808-002	Regla T	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	1	12.000	12.000
35	44111808-001	Escuadra de 45 grados – 26 cm	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	5.800	11.600
36	44111808-001	Escuadra de 60 grados – 21 cm	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	5.800	11.600
37	44111809-001	Juego de plantillas de curvas	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	7.500	15.000
38	44111809-002	Juego de plantilla de letras del 2 al 8	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	13.000	26.000
39	44111809-001	Plantilla de muebles escala 1:50	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	14.900	29.800
40	44111809-001	Plantilla de muebles escala 1:100	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	14.900	29.800
41	44111809-001	Plantilla de sanitarios escala 1:50	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	14.900	29.800
42	44111809-001	Plantilla de sanitarios escala 1:100	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	14.900	29.800
43	441118/08-003	Escalimetro de 30 cm	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	1	2	9.900	19.800
44	44111509-005	Porta planos mediano	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	2	3	10.500	31.500
45	60121525-001	Rápido Graf descartable 01	Centropen	Checozlovaquia	Unidad	Unidad	15	30	4.100	123.000
46	60121525-001	Rápido Graf descartable 03	Centropen	Checozlovaquia	Unidad	Unidad	15	30	4.100	123.000

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

47	60121525-001	Rápido Graf descartable 06	Centropen	Checozlovaquia	Unidad	Unidad	15	30	4.100	123.000
48	60121525-001	Rápido Graf descartable 08	Centropen	Checozlovaquia	Unidad	Unidad	15	30	4.100	123.000
49	60121525-001	Rápido Graf descartable1.0	B.A.	Agentina	Unidad	Unidad	15	30	12.000	360.000
50	44121605-003	Porta cinta scoth	Dispenser	Chino	Unidad	Unidad	3	5	7.950	39.750
51	44121708-006	Marcador para pizarrón color negro	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	3	6	1.650	9.900
52	44121708-006	Resaltador para pizarrón color rojo	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	3	6	1.650	9.900
53	44121708-006	Resaltador para pizarrón color verde	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	3	6	1.650	9.900
54	14111515-001	Bobina para calculadora	Termax	Español	Unidad	Unidad	7	15	900	13.500
55	60101732-001	Puntero inalámbrico	MH	Chino	Unidad	Unidad	1	2	8.800	17.600
56	14111511-003	Papel de hilo	Europeo	Chino	Unidad	Paquete	10	20	12.500	250.000
Precio Total Gs.										**59.944.830**

Para los fines de éste contrato, se conviene en establecer un monto de hasta Gs.59.944.830 (Guaraníes, Cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta), incluyendo los impuestos correspondientes, cuyo monto es nominal, y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios prestados a entera satisfacción de la Convocante.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2014.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Fulgencio R. Moreno y Parapiti

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección General de Administración y Finanzas.

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaria de Emergencia Nacional

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de Responsabilidad individual, debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en los Datos de la Contratación. (DDLC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos, el mecanismo formal de resolución de conflictos a ser utilizado será la de AVENIMIENTO, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y las leyes aplicables a la materia.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

JOAQUIN DANIEL ROA BURGOS
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 31 de Julio del año 2014.-

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Nuñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

Sr. Guido Antero Nuñez Fleitas
Distribuidora Multimerc

Señor Joaquín D. Roa Burgos
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional